

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PLANTACIÓN DE ARBOLADO PERIURBANO - BOSQUETES DE EJEJA

TITULAR: AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Código: 2022-b087

Tipo de proyecto: Cambio de uso de suelo



Breve descripción: Plantación de dos rodales con 625 pies de *Pinus halepensis* y 156 de *Quercus ilex* llevada a cabo en 2021.

Localización:	Ejeja de los Caballeros (Zaragoza)	Superficie del proyecto:	3,27 ha
Fecha de inicio de proyecto:	11/11/2021	Periodo de permanencia:	30 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastos: con o sin matorral y/o arbolado

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:

63 t CO₂

Absorciones cedidas a bolsa de garantía:

1 t CO₂

Absorciones disponibles¹: Ver [listado de proyectos de absorción](#)

Absorciones retiradas del proyecto: Ver [listado de compensaciones](#)

Otros beneficios ambientales y/o sociales:

Protección de la biodiversidad, conservación, mejora y restauración de hábitats, mejora del suelo y del ciclo hidrológico, prevención de la erosión, mejora del paisaje, mantenimiento de los servicios ecosistémicos, aumento de la resiliencia ante el cambio climático, protección contra el viento fuerte, reducción del efecto isla de calor y desarrollo de espacios de esparcimiento para los vecinos.

¹Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.

La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), el cual ha puesto en marcha este proyecto tras ser concedida la subvención dirigida a entidades locales aragonesas, para fomentar y apoyar la adaptación al cambio climático en el espacio urbano y periurbano.

La zona

Ubicada en el término municipal de Ejea de los Caballeros, la zona de actuación se enmarca en un paisaje agrario, con inserciones de vegetación natural. Está localizada en el valle del río Ebro, en Zaragoza, en la comarca de las Cinco Villas. Por su orientación geográfica, los vientos toman mucho protagonismo en la zona, tanto el frío y seco cierzo, que puede llegar a alcanzar velocidades de 100 km/h, como el cálido y húmedo viento conocido como bochorno. Con un acentuado clima mediterráneo, los veranos son calurosos y los inviernos fríos, con precipitaciones repartidas en todas las estaciones, siendo más lluviosos los otoños y las primaveras.

Debido a esta especial condición eólica, el Instituto de Colonización llevó a cabo una serie de repoblaciones, de pino carrasco (*Pinus halepensis*) y pino piñonero (*Pinus pinea*) con el objeto de proteger a los núcleos de población del viento y proporcionar un espacio de esparcimiento a sus habitantes.

Los suelos, poco profundos y desarrollados, y típicamente cubiertos por costras calcáreas, hacen que los árboles tengan un sistema radicular poco profundo, y en combinación con las fuertes rachas de viento, provocan continuas caídas de arbolado suponiendo un riesgo para la población y ocasionando daños materiales, y haciendo más vulnerables a los individuos en pie. Por todo esto, se está actuando para renovar el arbolado vulnerable y realizando nuevas plantaciones complementarias.

La plantación

Iniciada en noviembre de 2021, se instalaron un total de 625 pies de *Pinus halepensis* y 156 pies de *Quercus ilex* con un marco de plantación 6 x 7 metros. De la totalidad de las encinas, el 10 % fueron instaladas mediante siembra de bellotas protegidas por tubos. El resto de los pies de encina y pino, se plantaron y no se instalaron protectores. La densidad inicial media es de unos 250 pies/ha.

Respecto al tratamiento del suelo, se adecuó mediante la limpieza y la rotura de la capa de mallacán de los horizontes inferiores del suelo en las zonas seleccionadas para favorecer el correcto desarrollo de las raíces.

Por otro lado, el personal propio del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros llevará a cabo las tareas de mantenimiento designadas en el Plan de Gestión Forestal. En caso de sobrepasar sus capacidades por cuestiones coyunturales, los trabajos habrían de ser contratados por concurso público a un tercero.

Datos de contacto: Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
Jose Manuel Laborda Jiménez
Email: mlaborda@aytoejea.es
Teléfono: 976677474